

Patente Española

94141

# MEMORIA

descriptiva sobre:

*Perfeccionamiento en los palanques*

POR

*Monsieur Julien Renault*

DE

*Rennes,*

*Me. Vitaine,*

*Francia*



Los paraguas tal y como hasta ahora se han venido haciendo con un simple tirante articulador al centro de cada varilla, se vuelven con suma facilidad por el aire. Ello obedece a que los tirantes articulados en el centro de las varillas o ballenas dejan éstas últimas sin sujeción en sus extremidades.

El presente invento tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en los paraguas, con objeto de remediar éstos inconvenientes que acabamos de indicar.

Este perfeccionamiento consiste en aplicar a las extremidades de las ballenas un juego de tirantes suplementarios articulados alrededor de un manguito o anillo corredizo, especial, dispuesto sobre el palo o caña del paraguas.

Este dispositivo es muy sencillo de gran efecto y sin que se note en el exterior, de manera que el paraguas presenta su aspecto ordinario.

A título de ejemplo el presente invento se va a describir con referencia al adjunto dibujo, en el cual:

La Fig. 1 representa esquemáticamente el paraguas perfeccionado abierto.

La Fig. 2 es un corte horizontal practicado según la línea A-A de la Fig. 1.

Como se ve en éste dibujo, el paraguas perfeccionado lleva un juego de tirantes suplementarios a articulados en la extremidad de las varillas b, articulados a su vez, alrededor de un manguito o deslizadera especial q dispuesta sobre el bastón d.

Cada uno de éstos tirantes suplementarios a pasa por entre dos tirantes ordinarios e sin entorpecer en modo alguno el funcionamiento de éstos últimos.

Cuando el paraguas esta abierto, los tirantes suplementarios a van inclinados de arriba abajo, mientras que los tirantes ordinarios e van inclinados de abajo arriba.

Cuando el paraguas se cierra, los tirantes suplementarios



a se extienden a lo largo del palo o bastón d al mismo tiempo que su manguito o deslizadera g se eleva un poco.

Va dispuesto un tope f sobre el bastón d entre las dos correderas g g.

Es fácil comprender hasta que punto los tirantes suplementarios dan mas fuerza a los paraguas, de manera que de ésta forma, éstos no se volverán nunca del revés a pesar de todo lo fuerte que sea el viento. En efecto, al estar las varillas p sujetas por su extremidad a la periferia del paraguas, no pueden enderezarse ni volverse como ocurre en el caso de un paraguas ordinario en que éstas van libres y no están sostenidas mas que en la mitad de su longitud por lo menos.

Las formas, detalles, accesorios, materias y dimensiones del paraguas perfeccionado objeto del invento, pueden sufrir determinadas modificaciones, sin alterar el principio del invento.

Este perfeccionamiento es igualmente aplicable a los paraguas que pueden servir de sombrillas, quitasol, o sombrillas, etc.....

N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: " Perfeccionamientos en los paraguas" caracterizandose por el hecho de que se aplica en las extremidades de las varillas un juego de tirantes suplementa-



rios los cuales van articulados alrededor de un elemento deslizando especial dispuesto sobre el bastón o palo del paraguas.

"Perfeccionamientos en los paraguas" tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 17 de Junio de 1925.

Julien Renault.

P. P.

Por Poder  
de SANTOS L. CEBEZO

Fig. 1.

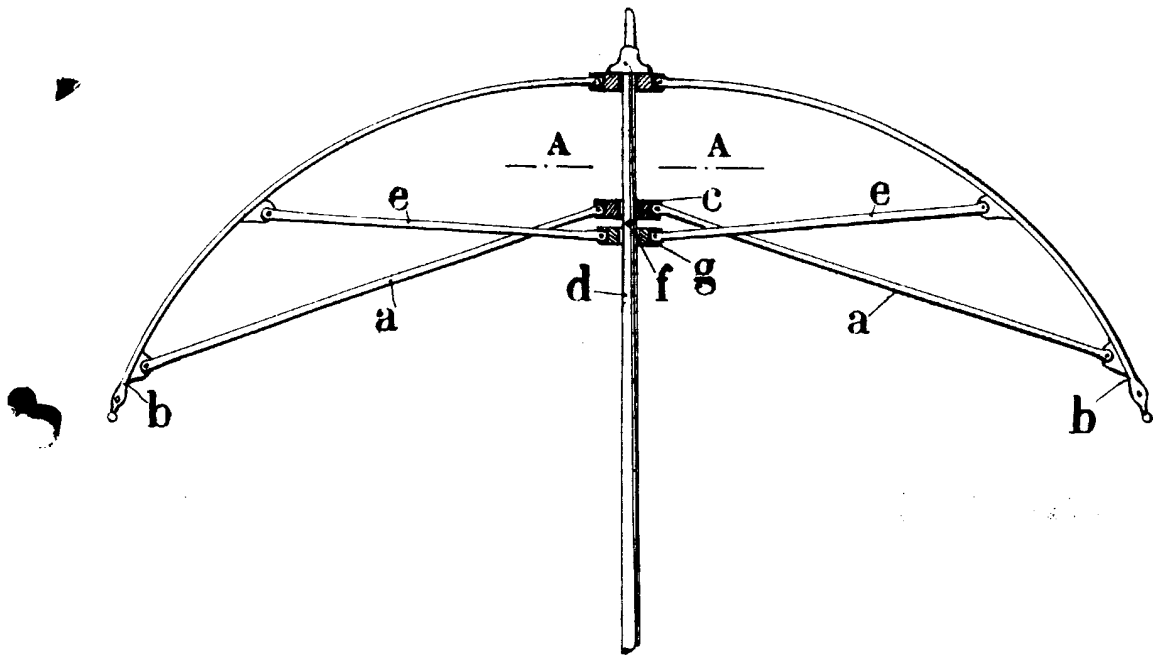
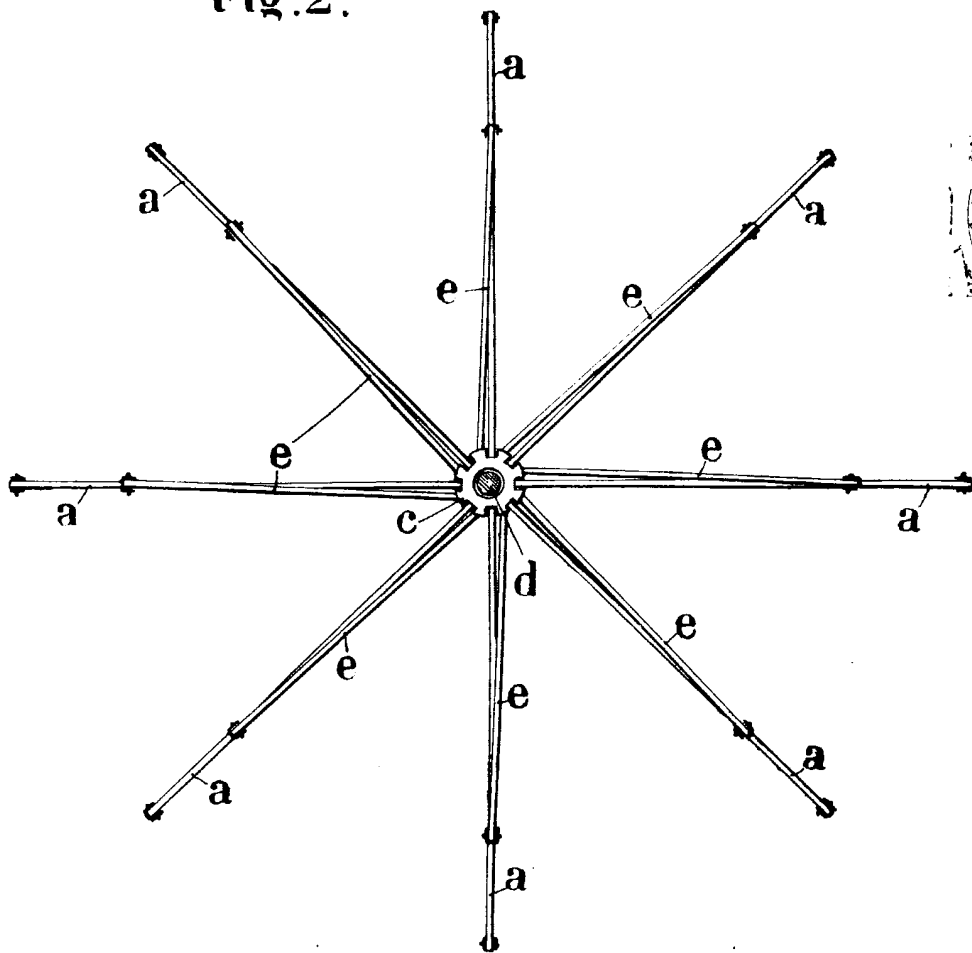


Fig. 2.



Madrid 17 Junio 1922

*[Handwritten signature]*